

MEMORIA 2003 – 2004

Este es el resumen de actividades realizado por nuestra institución desde el 1º de julio del 2003 hasta el 30 de junio del 2004

1. Relaciones institucionales

1.1. Con la Federación Argentina de Ciegos y Ambliopes.

- En el mes de Julio del 2003, y ante la situación que la FOAL vendería a través de FAICA productos subsidiados, se encargó a nuestra institución la formulación del Convenio de Distribución de Materiales que regiría a la F.A.I.C.A. a F.O.A.L. y a las instituciones productoras de materiales tiflológicos en Argentina, de modo tal que estas no se vean perjudicadas el mismo nunca se llegó a firmar por las partes.
- El día 12 de Diciembre se participó del encuentro de gestores sociales que se desarrolló en la ciudad de Paraná.

1.2. Asamblea FAICA:

- Se participó de la 17ª Asamblea ordinaria de la Federación Argentina de Ciegos y Ambliopes desarrollada en la ciudad de Paraná, en ella se resolvió realizar un trabajo en red entre las organizaciones afiliadas a FAICA para lo cual se creó una lista de correo llamada Teje y maneje.

Dado que FOAL dejó de subsidiar la venta de materiales tiflológicos ya en el mes de noviembre, el día 2 de Abril se realizó en la ciudad de Buenos Aires de una reunión convocada por el tesorero de la Federación Sr. Juan Carlos Bertone para analizar alternativas entre todos los implicados y poder seguir adelante aún sin el apoyo económico de FOAL.

- Se convino realizar nuevas reuniones las que no se llevaron a cabo.

1.3. Con FOAL:

1.3.1. Mientras estuvo en vigencia el convenio de distribución de materiales se entregaron 11 solicitudes de material, muchas de ellas con destino a otros países de América Latina. Todas las entregas se efectuaron en tiempo.

1.3.2. En el mes de enero recibimos de la FFOAL una nota exigiéndonos la firma de un contrato de comodato por la tenencia de la impresora Tiel Beta X3 que desde 1998 poseemos. La firma de dicho contrato implicaba el reconocimiento de propiedad de la misma a favor de FOAL. Además se exigía una rendición de los trabajos y personas realizadas con lamisca (libros impresos y personas destinatarias) como así también quien era el responsable técnico de la máquina.

1.3.3. Ante esa situación la C. D. Tomó contacto con el Sr. José Ignacio Bornaechea Director Adjunto de FOAL para América Latina, quien explicó que no había ningún problema con MUCAR, si con otros elementos entregados a otras instituciones, pero no obstante el no podía modificar los términos del contrato aunque si se comprometía a firmar la tenencia permanente de la máquina. En reunión del 7 de febrero resolvió rechazar la exigencia de FOAL, en cambio se enviaron notas aclarativas, fundadas en la documentación obrante en nuestra institución por la cual se acredita la propiedad de la impresora. No obstante se informó (por considerarlo lógico) sobre las impresiones realizadas hasta el momento, quien es el responsable técnico y los cursos que éste ha realizado. Por otra parte nos comprometimos a buscar alternativas conjuntamente con FOAL

que satisficieran los intereses de ambas partes. Las notas fueron enviadas al Sr. José I. Bornaechea Director Adjunto de FOAL y Al Sr. Rafael Mondaca Medina.

2. Actividades con otras Organizaciones:

- Se participó del Seminario Discapacidad e Inclusión Laboral organizado por la Fundación Frater,
- El mismo se llevó acabo en el auditorio del Banco Bissel
- Esta organización invitó a nuestra institución a participar del proyecto Quijote de Santa FE. El mismo se llevaría acabo por cumplirse los 400 años del Quijote de la Mancha. Se realizarían eventos y dentro del área de discapacidad participarían grupos o personas realizando actividades de tipo cultural.

3. Organizaciones oficiales

3.1. Universidad Nacional de Rosario

- El día 8 de diciembre se envió un correo helectrónico elaborado entre nuestra institución y el entonces subsecretario de Bienestar Estudiantil Sr. Gabriel Rey, en el mismo se solicitó al Programa de Inserción Laboral para Ciegos la instalación de Jaws para dos de las bibliotecas que funcionan en las facultades de dicha casa de estudios, el que no prosperó.
- En el mes de febrero se presentó la 1ª nota solicitando que la universidad formalice una línea de becas especiales para personas con discapacidad visual de acuerdo con lo acordado con el Sr. subsecretario.
- El día 9 de junio fuimos convocados por el rector de la universidad Contador Públicos Nacional Sr. Ricardo Suárez a la entrega de diplomas del 1º Curso de Operadores de PC para ciegos financiado por el Programa PILC.
- En fecha 23 de junio se elevó un nuevo pedido a la U.N.R. para que ésta evalúe la posibilidad de adquirir los Jaws . La nota fue verbalmente solicitada por el secretario Estudiantil Dr. Mario Romano.

4. Municipalidad de Rosario:

4.1. El día 8 de julio se participó del acto realizado por la municipalidad de Rosario al culminar el Acuerdo de Cooperación con la Unión Europea. El mismo tuvo lugar en la ciudad de Buenos Aires.

4.2. Dirección para la Inclusión de personas con Discapacidad:

Ante la situación en que se encontraba la entonces secretaria de la dirección de discapacidad Sra. Silvia Trócolise firmó conjuntamente con otras instituciones una nota de apoyo a la continuidad al frente de esa repartición de la mencionada directora. (Al sierre de este ejercicio la misma ha sido reemplazada por la Sra. Viviana Marchetti.

4.3. Se mantuvo la presencia institucional en la Comisión Asesora Municipal de instituciones de discapacidad.

- 4.4. El día 20 de abril del 2004 se realizaron las elecciones para las comisiones municipales. Nuestra institución fue electa para participar dentro de la Comisión de Fiscalización y Generación de Recursos, que es la que trata toda disposición de fondos. Para representar a MUCAR se designó a la Sra. Norma Bolmaro
- 4.5. Desde el mes de diciembre se reactivó la subcomisión de eliminación de Barreras Arquitectónicas. Nuestra institución mantiene una presencia activa en la misma desde el comienzo. Como resultado de esa presencia tuvimos una reunión el día 19 de diciembre del 2003 con el ejecutivo municipal. Debe marcarse que la misma había sido gestionada por otra organización AMUFADI.

En ella se abordó la situación de la accesibilidad en la ciudad de Rosario y las múltiples dificultades que presenta este municipio para las personas con discapacidad. Allí se resolvió realizar talleres de capacitación y concientización del personal municipal. El 1º de esos talleres se efectuó el día 26 de abril donde expuso sobre la situación legal el Sr. Carlos Colere.

- 4.6. El Sr. presidente fue convocado por la secretaría de Servicios Públicos para analizar la ubicación del 1º refugio del transporte urbano de pasajeros instalado en la plaza Sarmiento.

5. Centro Nacional Organizaciones de la Comunidad:

- Se renovó la inscripción al C.N.O.C. la que debe ser realizada todos los años.
- Ministerio de Salud y Medio Ambiente de Santa FE:
- Se mantuvo la actualización de personería y demás acreditaciones ante el Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Pvcia de Santa FE.

6. Actividades Institucionales:

- Se formó una comisión de estudiantes universitarios, la cual luego de algunas reuniones pidió su incorporación a MuUCAR. La C. D. La aceptó como subcomisión y encargó al secretario su coordinación. De dicha subcomisión surgió la idea de la línea especial de becas para estudiantes con discapacidad visual.
- La C. D. Resolvió apoyar a los estudiantes en todos los ciclos, se dispuso la venta a precio ínfimo de un stok de cassettes que se poseían y los cuales no se le estaban dando ningún destino. El precio que se estableció es de cincuenta centavos

7. Gestiones laborales

- 7.1. Se solicitó un permiso para la instalación de un kiosco en el hospital Roque Sáenz Peña para la Sra. Gabriela Fernández el que tuvo resultado favorable. Para hacer posible ese emprendimiento se otorgó un préstamo de 420 \$ al Sr. Gustavo Carranza esposo de la misma. Por nota de la Dirección del Hospital se reconoce la titularidad a MUCAR.
- 7.2. Distrito Oeste. Cómo ya fue tratado en el ejercicio anterior, nuestra institución había solicitado un permiso de instalación para kiosco en el Distrito Oeste. Al respecto se mantuvieron sucesivas reuniones con las actuales autoridades quienes manifiestan su oposición a tal concesión. En reunión del día 3 de abril del 2004 la C. D. De MUCAR resolvió agotar todas las vías administrativas y de ser necesario continuar con la vía legal en la medida de las posibilidades.
- 7.3. Con motivo del fallecimiento del Dr. Mario Giusti se realizaron gestiones para que su lugar sea cubierto por una persona con discapacidad visual de modo tal que no se pierdan espacios dentro del municipio. Se propuso al Sr. Carlos Colere quien por ser

abogado podía cubrir ese lugar. La gestión tuvo resultado favorable y desde el 1º de febrero.

7.4. Se desempeña en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio y por solicitud de la Dirección para la Inclusión de personas con Discapacidad, asesora a la misma en cuestiones legales.

7.5. Se preparó un proyecto para el Sr. Susnaba para ser presentado ante el Programa

7.6. De Inserción Laboral para Ciegos. El mismo consiste en un mejoramiento de las posibilidades de fabricación de productos panificados. SE aspira a conseguir un crédito de los otorgados por el programa.

8. Contrato Bancario:

- Se continuó con el servicio acordado con el Banco municipal de Rosario por el cual se subsidia la venta de tarjetas magnéticas en los kioscos pertenecientes a personas con discapacidad visual. El mismo ha sido reconducido por el Banco. No obstante debe consignarse que muchos beneficiarios de este servicio no cumplen con las metas pautadas por el banco.

9. Patrimonio Institucional:

9.1. Ante los resultados económicos surgidos en la 2ª mitad del 2003 y la posible modificación de los precios de las materias primas se invirtió el dinero en la adquisición de 300 Kg. de caños de aluminio y su correspondiente tratamiento eléctrico. También se invirtió en la compra de 1500 pizarras.

9.2. Se mantuvieron reuniones con algunos de los consorcistas que integran el condominio de calle Córdoba 3052 donde se encuentra nuestro departamento para efectuar arreglos en el pasillo de ingreso. Al no poder

9.3. Reunir una mayoría suficiente se sigue en tratativas con los demás consorcistas.

9.4. Se continuó renovando el contrato de comodato a favor del Sr. Iván Fernández el cual culmina el 31 de diciembre del 2004.

10. Desarrollo de materiales

- Se fabricaron nuevos modelos de ajedrez, juego de damas y ta té ti. Se adquirieron calculadoras y relojes.
- Servicios técnicos: Se continuó con el arreglo de máquinas Perkins Braille tarea que realiza el Sr. Iván Fernández. En tal sentido se encomendó a MUCAR la reparación de 15 máquinas de la Escuela Edgardo Manzitti de la ciudad de Santa Fe, las que habían sido dañadas seriamente por la inundación de abril. Las mismas fueron entregadas en agosto del 2003. A la fecha mas de cien máquinas fueron reparadas por nuestra institución.

11. Donaciones:

- Sra. Dora Barbosa se le donó un bastón.
- A la escuela Edgardo Manzitti se le donaron 1000 hojas para escritura Braille, 4 bastones modelo Rosario y 8 bastones rígidos.
- Al Sr. Carlos Albornós

12. Clases de musicografía

- Se continuó dando clases de musicografía Braille a quienes lo soliciten Las cuales están a cargo del Sr. Guido Maranzana.

13. Aniversario:

- Con motivo de celebrarse el “23º aniversario de MUCAR la C. D. Resolvió homenajear en esta oportunidad al Dr. Eduardo María Gallo, en gratitud por los numerosos hechos y actitudes solidarias para con las personas con discapacidad visual.
- Se le hizo entrega de una medalla recordatoria en nuestra sede institucional el día Domingo 6 de junio. Posteriormente se realizó un almuerzo de camaradería en el club Español.

14. Necrológicas:

14.1. En el presente ejercicio debimos lamentar la desaparición de los siguientes compañeros.

14.2. Dr. Mario Giusti.

14.3. .Sr. Juan Juanto.

14.4. Agradecimientos

14.5. Sra. Adelina Monsanto.

14.6. Sr. Carlos Arias

14.7. Sra. Amalia Rafatti

14.8. Iván Fernández